



PREGUNTAS FRECUENTES CONVOCATORIA “BARCO MUNDIAL DE LA JUVENTUD – SWY 2026”

1. ¿En qué fecha es el viaje?

El viaje se realizará entre el 15 de febrero y el 13 de marzo de 2026.

2. ¿Alguna flexibilidad en la edad?

Lamentablemente no, las reglas las establece el programa y se regula por las bases administrativas.

3. ¿Cómo acreditar mi experiencia en voluntariado?

No es requisito acreditar la experiencia en voluntariado, pero de todas formas si lo quieres hacer, puedes:

- Adjuntar certificados al CV.
- Con alguna carta de recomendación.

4. ¿Qué nivel de inglés se requiere? ¿Cómo certificar mi nivel de inglés de forma gratuita?

Para esta convocatoria se requiere de nivel intermedio-avanzado (certificado u otro medio verificable), esto es nivel B2, C1 o C2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Si no cuentas con algún certificado, lo puedes obtener de forma gratuita en la siguiente plataforma: <https://www.efset.org/>

Se puede utilizar cualquier prueba que pueda determinar un resultado en base a la escala determinar anteriormente.

5. ¿Se puede entregar más de dos cartas de recomendación?

Se requieren solamente 2 cartas de recomendación de acuerdo con el formato que se adjunta en las bases administrativas en el Anexo N°2 (que puedes descargar en injuv.gob.cl).

6. ¿Se puede utilizar otro formato de certificado médico?

Se debe utilizar el formato de certificado médico indicado en el N°3 de las bases administrativas y que puedes descargar desde la página web de INJUV.



7. ¿La entrevista para las personas preseleccionadas será presencial u online?

La entrevista será online.

8. ¿Es excluyente haber realizado un voluntario?

No, también sirve tener experiencia de trabajo o de otras actividades relacionadas, pero toda deben ser acreditadas.

9. Tengo nacionalidad chilena pero actualmente estoy viviendo en otro país, ¿Puedo postular?

Lamentablemente de acuerdo con las bases de postulación, se requiere contar con la nacionalidad chilena y residir en Chile.

10. ¿Las vacunas que aparecen en el certificado de salud son obligatorias tener?

Si bien las vacunas que aparecen en el certificado del Anexo N°3 no son obligatorias para postular, se recomienda contar con las vacunas al día.

11. ¿Dónde puedo obtener el certificado de inhabilidades para trabajar con menores?

El certificado de inhabilidades para trabajar con menores se puede obtener en <https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/74465-consulta-de-inhabilidades>

12. ¿Pueden entregarme cartas de recomendación desde INJUV?

No son válidas las cartas de recomendación que emitan funcionarios de INJUV para la postulación.

13. Si no tengo mi carnet, ¿puedo acreditar mi identidad con el pasaporte?

Para postular no sirve el pasaporte, se requiere subir una copia del carnet de identidad por ambos lados.

14. ¿Cómo puedo enviar los Anexos N°4 y 5 que aparecen en las bases?

Los anexos N°4 y 5 sólo serán solicitados en caso de ser seleccionados, no se requieren para la fase de postulación.

15. En caso de quedar en la selección, ¿Las actividades preparatorias son presencial o virtuales?

Las actividades o reuniones pueden ser de carácter virtual o presencial, dependiendo de la disponibilidad de las personas seleccionadas para el programa.



16. Al ingresar mi RUT la plataforma indica que no puedo postular

Tuvimos algunas intermitencias en el sistema de registro las cuales ya fueron resueltas, te pedimos volver a intentar ingresar al formulario de postulación e informar por este medio si los problemas persisten.

17. ¿El certificado médico se debe responder en el mismo formato dado?

Se debe utilizar el formato indicado en el Anexo N°3 en las bases administrativas y que puedes descargar desde la página web de INJUV.

18. ¿Cuándo entregarán los resultados de la postulación?

Los resultados serán publicados en la página web de INJUV el día 29 de agosto.

19. Tengo problemas para descargar los Anexos, ¿Dónde los puedo descargar?

Puedes descargar los anexos en el siguiente enlace

<https://www.injuv.gob.cl/personas/noticias/embajada-de-japon-en-chile-e-injuv-abren-convocatoria-al-barco-mundial-de-la-juventud-swy-2026>

20. ¿Se pueden generar ediciones en el video, como agregar imágenes u de otro tipo?

Sí, al video se le pueden añadir imágenes, música u otros videos como parte de la edición.